

*Acuerdo de 11 de Marzo, por el que se nombra Inspector general de Instrucción primaria.*

El Gobierno:

Considerando: que por acuerdo de esta fecha se ha anexado el ramo de Fomento al Ministerio de Relaciones Exteriores é Instrucción Pública, de lo que resulta un recargo de trabajo que hace necesario separar de este Ministerio la Inspección general de Instrucción primaria,

Acuerda:

Art. 1º—Sepárase del Ministerio de Relaciones Exteriores é Instrucción Pública, la referida Inspección.

Art. 2º—Nómbrase para servirla, al señor don J. Dolores Rodríguez.

Managua, Marzo 11 de 1880—Zavala—El Ministro de Instrucción Pública—Cárdenas.